

# Club de Football de Sevilla (1890-92), Sociedad de Football de Barcelona (1893-96) y Football Club Barcelona (1899-): ¿sociedades netamente futbolísticas del siglo XIX?

**Autor:** Antonio Belmonte

**Cuadernos de fútbol,** nº 40, febrero 2013. ISSN: 1989-6379

**Fecha de recepción:** 05-01-2013, **Fecha de aceptación:** 17-01-2013.

**URL:** <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2013/02/club-de-football-de-sevilla-1890-92-sociedad-de-football-de-barcelona-1893-96-y-football-club-barcelona-1899-%c2%bfsociedades-netamente-futbolisticas-del-siglo-xix/>

## Resumen

**Date :** 1 febrero 2013

*¿Cuál fue el primer club de España dedicado netamente a la práctica del football?. ¿Un Club que contenga el vocablo "football" en su denominación es más futbolero que otro que no lo contenga?. Aparentemente las preguntas son sencillas, pero analizadas en su contexto elemental contienen sus aristas cortantes.*

Durante finales del Siglo XIX en España empezaron a desarrollarse sociedades dedicadas a practicar los diversos sports ingleses, entre ellos el Football, amén de otros sports como el Lawn-tennis o el cricket. Las denominaciones de estas sociedades eran diversas, desde aquellas que incluían los términos "Recreation Club", "asociación atlética" o "asociación deportiva" entre otros, a aquellas en las que aparecía el apellido "Football". En este sentido, y para no dejar en el olvido a otras sociedades de aquella época, además de las indicadas en el encabezado del artículo, también aparecieron otras que tenían el vocablo "football", tales como el Football Club Catalán (1898/) el Palamós Club de football (1898/) o el Águilas Club de football (1896/), pero no se trata de hacer un recuento de estas sociedades, sino de responder con sentido a las preguntas planteadas en un principio. Y con los clubes arriba indicados tenemos suficiente para nuestro cometido.

Para empezar a responder la primera cuestión debemos hacer una reflexión elemental en forma de pregunta: ***¿el simple hecho de llevar el apellido "football" en la denominación de un Club implica que deba darse por sentado que éste únicamente se dedicaba a practicar dicho deporte?.***

Obviamente se puede considerar sin temor a equivocarnos que el hecho de poseer dicho vocablo "football" implica que era el deporte principalmente practicado en todo caso, pero no implicaba en absoluto que fuera el único. En este sentido vamos a analizar algunos casos. El primero puede ser el caso del "**Football Club Barcelona**" (1899- ).

Como muy bien se encargó de explicar y detallar el gran investigador D. Fernando Arrechea, el 29 de Noviembre de 1899, aparece la siguiente nota de prensa en los diarios catalanes, que daba el pistoletazo de salida para el Fútbol Club Barcelona:

Se ha constituido definitivamente en esta capital la sociedad deportiva «Foot-ball club de Barcelona» en la siguiente forma:

Don Gualterio Nild, capitán; don Nans Kamper, campeón suizo en 1898; secretario, don Luis Ossó y Serra, y tesorero, don Bartolomé Terradas.

La naciente sociedad se propone inaugurar sus tareas con un gran *match* que prepara en unión de la colonia inglesa de Barcelona, que se celebrará el próximo viernes día 7 del corriente.

La dedicación y el propósito de aquella naciente sociedad queda muy clara en los estatutos presentados en el Gobierno Civil, tal y como, descubrió recientemente el Sr. Arrechea.

En los mismo puede leerse, en el artículo 1º: "*Bajo la denominación de football Club Barcelona se constituye en esta ciudad una sociedad de aficionados al deporte del football, y cuyo fin es el fomento y propagación de este Sport para el desarrollo de la juventud*"



Estatutos de la Sociedad "Foot-Ball Club Barcelona"  
Consejo Social = Arrechea, A. S. L. (Provis.)  
Capítulo 1º:  
Artículo 1º = Bajo la denominación de "Foot-Ball Club Barcelona" se constituye en esta ciudad una sociedad de aficionados al deporte de "foot-ball", y cuyo fin es el fomento y propagación de este Sport para el desarrollo de la juventud.

Parece obvio que, al amparo de los documentos legales, se trataba de un club cuya finalidad no era inicialmente otra que la del fomento y desarrollo del Football. Sin embargo no pasó demasiado tiempo desde su fundación sin que el club desarrollara otras secciones deportivas. En 1900 el mencionado Club comunica en nota de prensa que iba a crear secciones de **cricket, lawn tennis y atletismo**, pero sin embargo solo se tiene constancia en prensa de carreras y prácticas atléticas. Este caso tan simple pone de relieve por tanto que **el hecho de tener ese apellido ("football") contenido en su denominación social, no implica la exclusividad en la práctica del susodicho deporte.**

Sin embargo, la **Sociedad de Football de Barcelona (1893-96)**, en base a los documentos existentes, *Si se dedicó netamente a la práctica del football, ya que no se tiene constancia documental alguna de que ésta hubiera jugado a otro sports.* Todas sus apariciones señalan a partidas de football contra la Asociación de Torelló y otros Clubes cercanos en los que otros sports eran predominantes.

Siguiendo con el análisis de los Clubes planteados en el título del artículo, parece que lo mismo que le sucedió al "Football Club Barcelona" (1899- ) también sucede con el **"Club de football de Sevilla" (1890-92).**

El 14 de Marzo de 1890, en el diario Escocés "Dundee Courier" se dice lo siguiente en lo que respecta a los propósitos de aquellos pioneros del football sevillano:

**FIRST FOOTBALL MATCH IN SPAIN.**

[FROM A SEVILLE CORRESPONDENT.]

Some six weeks ago a few enthusiastic young residents of British origin met in one of the cafés for the purpose of considering a proposal that we should start an Athletic Association, the want of exercise being greatly felt by the majority of us, who are chiefly engaged in mercantile pursuits. After a deal of talk and a limited consumption of small beer, the "Club de 'Football' de Sevilla" was duly formed and officebearers elected. It was decided we should play Association rules, and so that no time might be lost we determined to have a practice game next (Sunday) morning. Accordingly next

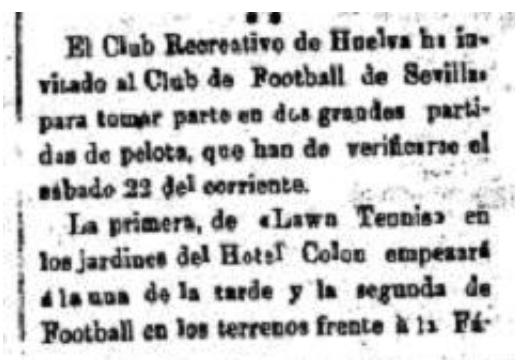
Si bien, tal y como demostró el gran Arrechea en los "cuadernosdefutbol" de Enero de 2013, el primer partido bajo las reglas de la asociación que se juega en España no es en Sevilla, sino en Bilbao, la parte del texto del artículo que nos interesa dice:

*"Hace unas seis semanas unos cuantos jóvenes entusiastas de origen británico nos reunimos en uno de los cafés a los efectos de **considerar la propuesta de que deberíamos constituir una Asociación atlética**, ya que veníamos sintiendo la **necesidad de hacer ejercicio**".*

Que duda cabe que la intención de aquellos jóvenes era la de practicar el football como deporte principal, pero desde luego que el carácter "atlético" de esa asociación, tal y como reza en el artículo arriba expuesto, debió de estar muy presente desde el principio, pues casi inmediatamente después de esa fundación, **el Club de football de Sevilla también comienza a practicar el tennis**. Es desde luego extraño pensar que una sociedad de 1890, pudiera "sobrevivir" deportivamente hablando, únicamente a base de la práctica del football.

Así en el diario La Provincia, el 18 de Marzo de 1890 se puede leer lo siguiente:

*" El Club Recreativo de Huelva ha invitado al Club de football de Sevilla para tomar parte en **dos grandes partidas de pelota**, que han de verificarse el sábado 22 del corriente. **La primera de Lawn Tennis** en los jardines del Hotel Colón....Y la segunda de Football en los terrenos frente a la Fábrica de Gas. A las 8 de la noche del mismo día se dará un espléndido banquete en el Hotel Colón, en honor de los socios del Club sevillano".*

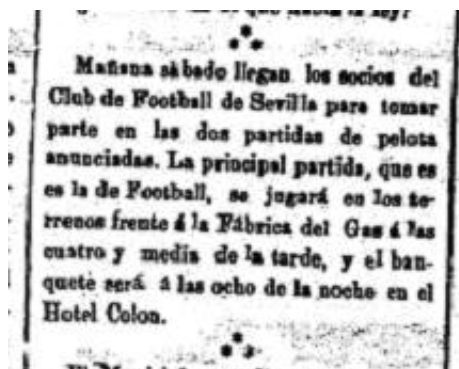


La partida de **lawn Tennis** entre el Recreation Club y el "**Club de football de Sevilla**" quedó confirmada y acordada entre ambos clubes en el diario "La Provincia" de 22 de Marzo de 1890, aunque como puede leerse quedó suspendida y trasladada al sábado siguiente debido al fallecimiento del pastor evangélico Mr. Lundie:

La mencionada nota de prensa dice así: *"...el sábado próximo tendrán lugar dichas partidas en los sitios y horas ya anunciadas"*

Todo ello queda de nuevo evidenciado por otra nota de prensa, en esta ocasión aparecida **el día 28 de Marzo de 1890 en el Diario "La Provincia"**, también, y en la que literalmente se dice:

*"Mañana sábado llegan los socios del Club de Football de Sevilla para tomar parte en las dos partidas de pelota anunciadas. La principal partida, que es la de football, se jugará en los terrenos de la fábrica de gas...."*



Es evidente pues que el "Club de football de Sevilla" de 1890 también practicaba por tanto otros Sports propiamente ingleses, lo cual es como hemos apuntado lo más razonable en esa época, si bien el football era el deporte principalmente practicado por ese Club Sevillano.

**El potencial contra-argumento a nuestra tesis: "Sí, pero el -Club de football de Sevilla- (1890-92) o el -football Club Barcelona- (1899- ) practicaban principalmente el football, por eso se pueden considerar como netamente dedicados a ese Sport".**

Este planteamiento o "contra argumento" nos va a servir para responder a la vez a las dos siguientes preguntas:

***-¿Un Club que contenga el vocablo "football" en su denominación es más futbolero que otro que no lo contenga?, y***

***-¿Un club que no contenga el vocablo "football" en su denominación podría dedicarse principalmente al "football"?***

Comparemos por ejemplo a ese "Club de football de Sevilla" de 1890 con el único equipo contra el que jugara, El "Huelva Recreation Club" (1889- ), que curiosamente no contiene la palabra "Football" en su denominación social.

Analicemos para ello el testimonio del **Sr. José Muñoz vocal y directivo del "Recreation Club" desde 1889** en una *nota de prensa aparecida a principios de 1892, en "Crónicas del Sport" de Madrid.*



"Desde la fundación de este Club se han jugado importantes partidas de Lawn tennis, cricket y **PRINCIPALMENTE FOOTBALL**, contra Clubs de Rio Tinto, Tharsis, Sevilla y otras poblaciones".

Como pueden comprobar de nuevo, esos clubes, referidos en la nota de arriba no sólo practicaban football, sino también tennis y Cricket.

Obviamente atendiendo al texto de la nota de prensa se entiende que el "Huelva Recreation Club" **también jugaba principalmente al football** pero, miren por donde, no lleva el vocablo "football" en su denominación social.

Así pues, ***si nos atenemos exclusivamente al planteamiento esgrimido en el "contra argumento" arriba expuesto, si el "Huelva Recreation Club" jugaba principalmente al football quiere decir también que se dedicaba netamente al football.***

Por todo ello queda puesto de manifiesto que *no necesariamente un club tiene porqué contener en su denominación la palabra "football" para practicar este deporte de forma principal y preferencial.* El "Recreativo de Huelva" (1889- ), al igual que el "football Club Barcelona" y el "Club de football de Sevilla" (1890-92) jugaba desde su fundación **también principalmente al football.**

Por todo ello, en realidad, nos resulta del todo absurdo hablar de "Club netamente dedicado al football".

Pero la cuestión verdadera a la que queremos llegar es esta: **¿Un Club que contenga el vocablo "football" en su denominación es más futbolero que otro que no lo contenga?**

Comparamos por ejemplo el "Club de football de Sevilla" (1890-92) y el "Huelva Recreation Club" (1889- ) en lo que a partidas de football se refiere. De inmediato nos percatamos de algo muy curioso: **Que el "Recreation Club" llegó a jugar entre 1888 y 1893 un total de 17 partidos (documentados), mientras que el "Club de football de Sevilla" sólo 6** (todas contra el "Huelva Recreation Club").

Por tanto también se pone de relieve que **el hecho de que una denominación social de un club no contenga el vocablo "football" no implica que dicho Club sea menos futbolero que otro que si la contenga**. En este caso concreto por ejemplo, es obvio que el Recreation lo era más que el "Club de football de Sevilla (1890-92).

Adjunto la tabla de partidas de football del "Huelva Recreation Club" entre 1888 y 1893.

ANTES DE LA OFICIALIZACIÓN DEL CLUB EN 1889			
FECHA	LUGAR	RIVAL	RESULTADO
Antes de 1888	Huelva	Se desconocen	Se desconocen
Marzo de 1888	Huelva (Fábrica Gas)	Tripulantes del "Jane Cony"	Se desconoce
DESPUES DE LA OFICIALIZACION DEL CLUB EN 1889			
FECHA	LUGAR	RIVAL	RESULTADO
Dic. 1889-mar1890	Huelva (Fábrica Gas)	Tripulantes vapores Surtos	2-0 (Huelva)
Año 1890	Huelva (Fábrica Gas)	Club Inglés de Rio Tinto	Se desconoce.
Año 1890	Rio Tinto	Club Inglés de Rio Tinto	Se desconoce.
8 marzo 1890	Sevilla	Club Inglés de Sevilla	2-0 (Sevilla)
30 marzo 1890	Huelva (Fábrica Gas)	Club Inglés de Sevilla	2-1 (Huelva)
Oct-Nov. 1890	Huelva (?)	Gibraltar	Se desconoce
Oct-Nov 1890	Huelva (?)	Club Inglés de Málaga	Se desconoce
2 enero 1891	Sevilla	Club Inglés de Sevilla	0-0
14 Febrero 1891	Huelva (Fábrica Gas)	Club Inglés de Sevilla	1-0 (Huelva)
16 Diciemb. 1891	Sevilla	Club Inglés de Sevilla	Empate.
22 Febrero 1892	Huelva (Fábrica Gas)	Club Inglés de Sevilla	2-0 (Huelva)
7 Mayo 1892	Huelva (Velódromo)	Club Inglés de Rio Tinto	0-1 (Rio Tinto)
22 Octubre 1892	Huelva (Velódromo)	Club Inglés de Rio Tinto	2-0 (Huelva)
Enero 1893	Huelva (Velódromo)	Rio Tinto o C.I. Sevilla(?)	Se desconoce

Además a todos ellos hay que añadir los partidos de football contra Tharsis, según se extrae del testimonio anterior del Sr. Muñoz, en El Crónicas